

01

ACÉRCATE A BANOAXACA O LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO (SEDECO)

Con la documentación descrita en el apartado "Requisitos", ubicado en la parte inferior de esta infografía.

04

PERFILADO Y NOTIFICACIÓN

Banco revisa expediente y perfila créditos.



A través de la institución bancaria te haremos saber si **calificaste al crédito**

02

DIAGNÓSTICO

Realiza la evaluación de **EMÉTRICA**.

03

EVALUACIÓN

Evaluremos tu solicitud con base en la prioridades de desarrollo estatal.

Una vez priorizado, tu solicitud se remite a las instituciones Bancarias con la cédula de evaluación.

Criterios de elegibilidad:

- Ser una persona física o moral legalmente constituida e inscrita en el RFC.
- Domicilio fiscal en el territorio del Estado de Oaxaca.
- Antigüedad mínima de dos años desarrollando actividad empresarial.
- Actividad empresarial dentro de los sectores: manufactura, comercial, servicios y turístico.
- Contar con buen historial crediticio.



ESQUEMA DE APOYO PARA MIPYMES DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS DEL ESTADO DE OAXACA

Requisitos:

- Identificación oficial.
- Comprobante domicilio del negocio.
- Constancia de situación fiscal.
- Acta Constitutiva para persona moral y documentos modificatorios (cuando aplique).
- Escritura de otorgamiento de poderes a favor de las personas que suscriban los títulos de crédito, contrato y/o que otorguen avales, en su caso.
- Estados de cuenta de los últimos 12 meses.
- Propuesta de inversión (desglose de conceptos y montos de la aplicación del recurso obtenido, municipio, localidad, donde se desarrollará la propuesta de inversión, número de empleos a generar, rama, giro, sector, subsector). **Solicita el formato al correo impulso.nafin.sedeco@oaxaca.gob.mx o impulso.nafin.sedeco@gmail.com**

Requisitos para cédula de validación:

- Nombre o denominación social
- Teléfono de contacto
- Actividad económica y sector
- Importe solicitado
- Destino del crédito (capital de trabajo o activos fijos)
- Ventas anuales
- Banco solicitado por la empresa

* La cédula es emitida por SEDECO y BANOAXACA



DESARROLLO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

Edificio 6, Porfirio Díaz Planta Baja. Carretera Oaxaca – Istmo km.11.5, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca. C.P. 68290.

951 501 50 00 ext 12014/12150

impulso.nafin.sedeco@oaxaca.gob.mx

impulso.nafin.sedeco@gmail.com

Horario de atención: 9:00 a 17:00 horas (Lunes a viernes)



BanOaxaca
CREEMOS EN TI

Carretera Oaxaca- Puerto Escondido Km 2, San Bartolo Coyotepec Oaxaca, Cp 71256 , Edificio María Sabina Nivel 3.

951 501 69 00 Extensiones 26509, 26515, 26502 y 26528

impulso.nafin.oaxaca@gmail.com

Horario de atención: 9:00 a 17:00 horas (Lunes a viernes)